

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 11 de noviembre del año 2021, a las 12 horas con 31 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DE LA DIP. SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputadas, Diputados, los invito a que pasen a tomar asiento para dar inicio a la Sesión. Solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados, por favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente,
compañera de Partido.

INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente, Diputada.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-
Presente.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente,
Secretaria.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,
Diputada.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,
Diputada.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,
Diputada.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARIA DEL MAR.-
Presente, Secretaria Diputada.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,
Diputada.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputada.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,
Diputada Secretaria.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.-
Presente, Diputada Secretaria.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputada.

BAÑUELOS DE LA TORRE SORALLA.-

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que existe Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. Le pido de favor, Secretaria Diputada, me justifique la inasistencia de la Diputada Fernanda, así, como del Diputado Ernesto González. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 12 de octubre del 2021; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la solicitud de Licencia de la Diputada Soralla Bañuelos de la Torre, para separarse del cargo de Diputada Propietaria, por tiempo indefinido.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura del Estado, exhorta a la Secretaría de Educación de Zacatecas, para que en el ámbito de su competencia supervise y en su caso, sancione a las escuelas públicas del Estado que condicionen el servicio educativo al pago de cuotas indebidas o a la entrega de material sanitario o de cualquier otro tipo a padres de familia o alumnos; lo anterior, de conformidad con el

principio de gratuidad de la educación y frente al regreso a clases de manera presencial.

7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado para el 2022, contemple los recursos necesarios para la continuidad del Programa 2x1 para Migrantes en Zacatecas.
8. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para que sea inscrito en los muros de la sala del pleno de esta Poder Legislativo el nombre del ilustre Pintor Zacatecano Francisco Bollain y Goitia.
9. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura exhorta al Gobierno del Estado y a los Gobiernos Municipales, a respetar el principio de separación de las iglesias y el Estado.
10. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, tenga a bien nombrar al Titular del Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas.
11. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual este Poder Legislativo exhorta a la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, así como a la Secretaría de Finanzas del Gobierno Estatal, para que en su orden de prioridades presupuestales y financieras del año 2022, incluyan a la Universidad Autónoma de Zacatecas.
12. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo del Estado para que realice una modificación en el Decreto Gubernativo, mediante el cual se otorgan estímulos fiscales para el pago de contribuciones asociadas al control vehicular del ejercicio fiscal 2022, y se establezca cobro de canje de placas al costo de fabricación.

13. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se adiciona una fracción XXIV, recorriéndose en el orden las subsecuentes del artículo 5° de la Ley de Salud del Estado de Zacatecas, en materia de salubridad general.
14. Lectura de la Iniciativa de Decreto, que reforma el artículo 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.
15. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman la denominación y el contenido del artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.
16. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una disposición al Código Penal para el Estado de Zacatecas.
17. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforma el párrafo primero del artículo 11, y se adicionan el párrafo VI del artículo 11, y el párrafo II del artículo 61, todos de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas, en materia de perspectiva de género.
18. Lectura del Dictamen respecto del procedimiento para la aprobación de la designación de la Titular del Órgano Interno de Control del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas.
19. Asuntos Generales; y,
20. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los Ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se aprueba el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura a la Síntesis del Acta de la Sesión del día 12 de octubre del presente año, de esta Legislatura Local.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 12 de octubre del año 2021, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa; auxiliada por los Legisladores Ernesto González Romo y Georgia Fernanda Miranda Herrera, como Secretarios, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0019, de fecha 11 de noviembre del año 2021). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea el contenido del Acta referida, para su discusión, modificaciones en su caso y aprobación. No habiendo observación alguna al contenido del Acta, se somete a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo en forma económica levantando su mano; y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. A favor...En contra...Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Acta, por unanimidad de los Diputados y Diputadas presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión de esta Honorable Legislatura del Estado, correspondiente al día 12 de octubre del año en curso de esta Legislatura Local; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Primera Secretaria, dé lectura a la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia:* Fundación Manos Salvadoras, A.C. *Asunto:* Remiten escrito, mediante el cual solicitan de esta Legislatura que en el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022, se incluya una partida presupuestal por la cantidad de Trescientos Veinticuatro Mil Ochocientos Cincuenta y Un pesos, para desarrollar el proyecto de producción de tomate saladatte, en apoyo de 20 familias de los municipios de General Pánfilo Natera y Ojocaliente, Zac.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Villa González Ortega, Zac. *Asunto:* Remiten un resumen, CD y copia certificada del Acta de la Sesión de Cabildo celebrada el día 10 de octubre del 2021.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por las Diputadas Secretarias. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura y aprobación en su caso, de la solicitud de Licencia de la Ciudadana Diputada Soralla Bañuelos de la Torre; le pido a la Segunda Secretaria, le dé lectura.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- **Da lectura íntegra de la solicitud de Licencia de la Ciudadana Diputada Soralla Bañuelos de la Torre.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0019, de fecha 11 de noviembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Tomando en consideración la solicitud anterior, se pregunta si se considera que este asunto es de urgente resolución; y se pregunta a la Asamblea, si se dispensan los trámites establecidos; lo anterior, en votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Ello, con fundamento en el artículo 55 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado Gerardo.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

JEHÚ SALAS.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ.- A favor.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: A favor 23 votos, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo señalado por el artículo 55 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se dispensan todos los trámites establecidos; en consecuencia, se somete a discusión, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿A favor?

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Pues, ya que.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se cierra el registro; y tiene el uso de la palabra, el Diputado Ramírez Muñoz, hasta por cinco minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muy breve. Simplemente, comentar que lo que ha sido en lo personal, haber compartido estos meses con la Maestra Soralla Bañuelos de la Torre, desearle el mayor de los éxitos en las responsabilidades que sigue teniendo, y que sigue asumiendo con toda responsabilidad en beneficio de las

maestras y de los maestros, no solamente de Zacatecas, sino de nuestro país, y que sea para bien el desempeño de sus funciones; es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que el asunto se encuentra suficientemente discutido; quienes esté por la forma afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, tome nota de la votación e informe del resultado. A favor...En contra...Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se considera que el asunto se encuentra suficientemente discutido en lo general.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara suficientemente discutido; y consecuentemente, se somete a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Diputada Presidenta, para que registre mi asistencia, por favor, Santacruz Márquez Zulema Yunuén; y que se tome en cuenta mi voto, a favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

JEHÚ SALAS.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ.- A favor.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: A favor 25 votos, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por el artículo 55 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se declara aprobada, dispensando todos los trámites, la solicitud de Licencia de la Diputada Soralla Bañuelos de la Torre. Emítase el Decreto correspondiente y comuníquese a quien corresponda, y remítase al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura del Estado, exhorta a la Secretaría de Educación de Zacatecas, para que en el ámbito de su competencia supervise y en su caso, sancione a las escuelas públicas del Estado que condicionen el servicio educativo al pago de cuotas indebidas o a la entrega de material sanitario o de cualquier otro tipo a padres de familia o alumnos; lo anterior, de conformidad con el principio de gratuidad de la educación y frente al regreso a clases de manera presencial. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Herminio Briones Oliva, autor de la misma.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Con su permiso, Diputada Presidenta, Susana Andrea Barragán Espinosa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura del Estado, exhorta a la Secretaría de Educación de Zacatecas, para que en el ámbito de su competencia supervise y en su caso, sancione a las escuelas públicas del Estado que condicionen el servicio educativo al pago de cuotas indebidas o a la entrega de material sanitario o de cualquier otro tipo a padres de familia o alumnos; lo anterior, de conformidad con el principio de gratuidad de la educación y frente al regreso a clases de manera presencial.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0019, de fecha 11 de noviembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Diputado, si me permite suscribirme a su Iniciativa.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- En los mismos términos, Ramírez Muñoz.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Estrada Hernández José Juan, en los mismos términos, Diputado, por favor.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- González Hernández José David, en los mismos términos.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Pinedo Santa Cruz Gerardo, en los mismos términos.

EL DIP LAVIADA CIREROL.- Laviada Cirerol Enrique, en los mismos términos, si me lo permite.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Ávalos Márquez, en los mismos términos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Figueroa Rangel, amigo, si me permites.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Gracias, amigo Diputado.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputado, en los mismos términos, si me permite suscribirme.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Gracias, Diputada.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Si me lo permite, Diputado, en los mismos términos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- De igual forma, Correa Valdéz.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Gracias, compañeros Diputados.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Para suscribir también, compañero Diputado.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esa Presidencia de la Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente u obvia resolución; lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Xerardo.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

JEHÚ SALAS.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ.- A favor.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: A favor 25 votos, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general, la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz, por favor.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Ávalos Márquez María del Refugio.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien, se cierra el registro; y tiene el uso de la palabra, el Diputado Xerardo Ramírez, hasta por cinco minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias. Primero que nada, celebrar que se toque este tema; efectivamente, hoy en Zacatecas y en todo el país estamos viviendo el regreso gradual de las niñas y de los niños, de los jóvenes, de los adolescentes a las aulas; y lamentablemente, seguimos padeciendo en nuestro país, y sobre todo en nuestro Estado, este tipo de situaciones, que me da gusto que se toquen en este Congreso, como se han venido tocando ya de manera reiterada; yo si quiero que ojalá este exhorto abra un camino para que la Secretaría de Educación del Estado pueda poner énfasis en este tema, vivimos una crisis derivada de la pandemia, un encierro, una crisis social, y por supuesto que una crisis económica que se ha derivado de la pérdida de empleos, del cierre de negocios, de muchas circunstancias que es por todas y por todos conocido; y que todavía le tengamos que agregar que la gente no pueda mandar a sus niños a la escuela

porque les condicionan, ya no solamente la famosa cuota escolar, sino ahora les condicionan el que lleven gel antibacterial, el que lleven una caja de cubrebocas, el que lleven ciertos aditamentos, que es obligación de este Estado, de cualquier Estado, proveer; entonces, sí creo que es importante que revisemos, ayer y tarde, ciudadanas de mi Distrito, se acercaban a mí para decirme que en el Kinder, en la educación inicial, les piden 550 pesos de cuota en una de las colonias más marginadas de Zacatecas Capital, 550 de cuota más un litro de gel antibacterial, más una caja de cubrebocas, más cloro, más pinol; entonces, al final la educación la terminan pagando los padres de familia y quienes menos tienen, debemos de poner énfasis, debemos de hacer un llamado; yo creo que si este punto se aprueba de urgente y obvia resolución, también podríamos hacer exhortos individualizados a las escuelas de todo el Estado, o por lo menos donde nos enteremos a través de quienes representamos, que se están haciendo este tipo de cobros que son indebidos, y más en la situación por la que está padeciendo la ciudadanía, hay una emergencia social, como lo dice bien el Gobernador del Estado, y eso nos corresponde a nosotros atenderlo con acciones concretas, que vayan en beneficio de la ciudadanía; una persona que gana mil 800 pesos a la quincena le quitan 550, más lo que cuesta el gel antibacterial, el cloro y la caja de cubrebocas para que una niña, un niño pueda estar en la escuela, cuando este es un principio básico; por eso, celebro y felicito al proponente, Diputado Herminio, por esta Iniciativa; y por supuesto, cuenta con mi voto a favor, y sobre todo, para que no quede aquí, como siempre lo he dicho en el papel, que se aplique, que se ejecute y que se sancione a las instituciones educativas que hacen este cobro indebido por la educación que debe ser gratuita, y hoy más que nunca debemos garantizarla; es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Ávalos, hasta por cinco minutos.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Bueno, en primer lugar, sí, felicitar a mi compañero, por este exhorto, pero hoy vale la pena resaltar algunos puntos muy importantes, y el día de hoy voy a hablar desde la perspectiva de maestra. Como bien lo dice el artículo Tercero: “La educación es gratuita, laica y obligatoria”, pero la verdad de las cosas, y se los comento como maestra, es gratuita entre comillas, porque realmente el Estado únicamente se encarga de pagar la nómina magisterial, las escuelas nos hacemos cargo de pagar el internet, de pagar la luz, de pagar el agua que consumen los niños durante todo el día en jornadas de siete horas, de pagar también en ocasiones el pago de quién vaya

y haga la limpieza a los salones, porque en escuelas de 500 alumnos, únicamente hay una plantilla de dos intendentes; entonces, la realidad de las cosas es que sí, muchas veces como maestros tenemos que recurrir al apoyo de los padres de familia para poder garantizar una estancia digna de los alumnos dentro de las aulas; es por eso que a mí me gustaría poder hacer alguna reserva a la propuesta del compañero Herminio, donde realmente el Estado sea quien garantice las condiciones dignas del regreso a clases y no los Maestros tengamos que recurrir al apoyo y a la ayuda de los padres y madres de familia, porque si bien es cierto, el Estado no nos proporciona material, no nos proporciona la tecnología adecuada, y yo se los digo, porque yo tengo una experiencia en las aulas de 16 años, y durante 16 años como maestra me he visto en la penosa necesidad de solicitar el cloro, de solicitar las franelas, de solicitar la base para el garrafón del agua, de solicitar los conos; porque también aquí, si ustedes se pasaran un día en la escuela, antes había un programa que se llamaba: “Un día en la escuela de mi hijo”, y por ahí los papás podían darse cuenta de la realidad de un maestro con sus 30-25 alumnos, dependiendo la plantilla que tuviera, donde realmente las condiciones, los maestros nos la tenemos que rifar muchas veces en la adversidad, tenemos que solicitar por higiene que nos lleven los vasitos desechables, los conitos, y todo eso cuesta dinero; sé que venimos saliendo de una pandemia donde todos los bolsillos de los zacatecanos han sido castigados, y van a seguir siendo castigados si seguimos imponiendo cuotas en los impuestos que golpeen a los bolsillos de los zacatecanos, es por eso que hoy, compañeros amigos, me gustaría que apoyaran una reserva donde la propia Secretaría de Educación sea quien garantice la estancia digna de los alumnos, proporcionando el material de limpieza y sanitización, correspondiente a cada uno de los docentes y a cada una de las escuelas para entonces sí, poder solicitar que las cuotas sean eliminadas de una vez por todas, cuando el Estado absorba esos gastos; entonces sí, podemos hablar de una eliminación de cuotas, como pedir alguna cooperación, mientras tanto el Estado no garantice esa seguridad a los maestros y a los alumnos, no estamos en condiciones de solicitar nada; es cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Para hechos, Figueroa Rangel.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí ¿Alguien más? Perfecto. Se cierra; y tiene el uso de la palabra, el Diputado Figueroa, hasta por tres minutos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias, Diputada Presidenta. Maestra Cuquita, creo que el planteamiento que hace el Diputado Herminio es correcto, no se le puede negar un derecho a los niños, a las niñas; este otro plano de el por qué se genera este tipo de circunstancias, tiene que ver con las asociaciones de padres de familia y sus acuerdos, ¿cuál es el debate que se abre siempre?, ¿por qué unos sí y otros no?, y ahí desafortunadamente se vulnera el derecho de niños y de niñas. Creo que ahorita lo más importante es que todos se integren, y el exhorto me parece correcto, aun así, este

tema da la posibilidad de que aclaremos estos temas; los que somos maestros, vemos todas las aulas, y es una realidad, los directivos nos escudamos cuando estamos en esa función o maestros y que no tenemos una partida específica, en que no nos cubre la Secretaría de Educación; y entonces, se promueve en la asociación de padres de familia ante las necesidades un acuerdo que cubre esas necesidades, hoy de una pandemia, en otros tiempos de material de limpieza, de herramientas, de equipamiento, reposición de vidrios, un sinfín, ¿qué pasó con el AGE?, que era el apoyo a la gestión, desapareció, se corrompió, desafortunadamente se corrompió y tuvo que eliminarse, y poco a poco hoy creo que nos debemos de pronunciar también porque la Secretaria de Educación, Maribel Villalpando pudiese esforzarse para que, no nada más el tema de pandemia trajo hacia las familias afectaciones económicas, no, las dependencias también ahorraron; entonces, ahí hay partidas, ahí hay gasto corriente no ejercido; entonces, creo que se pudiese complementar aunque sea de esta manera no formal por el documento, un exhorto a la Secretaria para que pudiera darle cobertura a esta necesidad sanitaria y que las escuelas, no todas, porque no sería el caso de todas, pero las que están en situación de marginación, pobreza, les pudiera llegar la dotación, pudiese no vulnerarse el derecho a cambio de...; entonces, yo creo que es por ahí que pudiese haber solidaridad, porque de otra manera es inevitable que el padre de familia tengamos que salirle al toro para resolver las necesidades de las escuelas. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Concluya, Diputada Cuquita, hasta por tres minutos.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Pues...

LA DIP. PRESIDENTA.- Perdón. Feliz cumpleaños, Diputado.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.-...Bueno, coincido plenamente con mi compañero Cepillo, la verdad es que hay 125 millones de pesos de subejercicio en esta Secretaría, y de ahí es donde radica precisamente mi inquietud de poder solicitar a la propia Secretaria de Educación, yo creo que aquí coinciden todos conmigo, que podamos garantizar, precisamente la sanitización de los espacios escolares, más ahora que ya los alumnos regresaron en su totalidad, ya no de una manera escalonada, es parte de cuidar también los protocolos que la propia Secretaría de Salud está implementando, porque sí, la verdad, las escuelas están haciendo hoy un esfuerzo bien importante y bien extraordinario al tratar de garantizar, tanto maestros como padres de familia una estancia digna de sus alumnos; y gracias, compañeros, porque todos nosotros tenemos hijos, tenemos nietos en las escuelas, y creo que todos coincidimos en poder garantizar a nuestros

hijos y a los niños y niñas zacatecanas un espacio digno donde puedan estudiar; es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo se encuentra suficientemente discutida en lo general; quienes estén por la forma afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, tome nota de la votación e informe del resultado. A favor...En contra...Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se considera que el asunto se encuentra suficientemente discutido en lo general.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara suficientemente discutida la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general; y consecuentemente, se somete a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

JEHÚ SALAS.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: A favor 23 votos, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Diputada Presidenta, si nos permite hacer la reserva que la compañera Cuquita comentó en tribuna.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Ya le entregamos el oficio, y prácticamente, si me permite comentarla, es incluir después, considerando el número primero, que la Secretaría de Educación sea quien garantice las condiciones para un regreso a clases seguro y libre de COVID.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Muy bien, una vez explicada la reserva por la Diputada Gaby Basurto, se somete a discusión la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo particular, para lo cual se le concede el uso de la palabra, a la Diputada Ávalos Márquez.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Gracias, con su permiso, Diputada Presidenta. Bueno, nada más muy sencillo. La reserva prácticamente dice lo que comenta la Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI, que sea la Secretaría quien con esos 125 millones de pesos de subejercicio nos apoye a los padres de familia a poder

garantizar el regreso digno y seguro de COVID de los alumnos y las alumnas de Zacatecas a las aulas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Agotada la discusión de lo reservado, con fundamento en lo señalado por los artículos 71 de la Ley Orgánica del Poder legislativo y 125 de nuestro Reglamento General, se pasa a votación nominal en lo particular, para los siguientes efectos: Primero, para que sea declarada aprobada en sus términos; segundo, si se aprueba con las modificaciones propuestas. Lo anterior, iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor, con la reserva.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor, en sus términos.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor, con la reserva.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor, con la reserva.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor, con la reserva.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor, con la reserva.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor, en sus términos.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor, con la reserva.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor, en sus términos originales.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- A favor, en sus términos originales.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor, con la reserva.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor, en los términos originales.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor, con la reserva.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor, con la reserva.

LAVIADA CIREROL.- A favor, con la reserva.

JEHÚ SALAS.- A favor de la adición propuesta en la reserva.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor, en sus términos originales.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- A favor, en sus términos originales.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor, en sus términos originales.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor, en sus términos originales.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor, con la reserva.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor, con la reserva.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor, con la reserva.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: Nueve votos en sus términos, y 14 con la reserva.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el informe de la Secretaria, con fundamento en lo establecido por los artículos 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 128 de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo particular con las modificaciones propuestas, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, procede dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado para el 2022, contemple los recursos necesarios para la continuidad del Programa 2x1 para Migrantes en Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Herminio Briones, autor de la misma.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Con su permiso, Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa, Presidenta de la Mesa Directiva de esta Honorable Legislatura.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado para el 2022, contemple los recursos necesarios para la continuidad del Programa 2x1 para Migrantes en Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0019, de fecha 11 de noviembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para que sea inscrito en los muros de la sala del pleno de esta Poder Legislativo el nombre del ilustre pintor zacatecano Francisco Bollain y Goitia. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Maribel Galván Jiménez, autora de la misma.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Buenas tardes, señoras y señores Diputados. Con el permiso de la Mesa, únicamente reiterar mi solicitud para hacer un breve bosquejo de la presentación de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, toda vez que en este momento se encuentra íntegramente incluido en la Gaceta Parlamentaria del mismo día que lleva por fecha.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada. Adelante.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- **Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para que sea inscrito en los muros de la sala del pleno de esta Poder Legislativo el nombre del ilustre pintor zacatecano Francisco Bollain y Goitia.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0019, de fecha 11 de noviembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Desarrollo Cultural.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputada Presidenta, nada más para solicitarle a la Diputada Maribel, si me permite suscribirme a su Iniciativa.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- En los mismos términos, Diputada Maribel.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Igualmente, Diputada, felicitarla.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Correa Valdéz José Guadalupe.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- En los mismos términos, Benítez Sánchez Priscila.

Basurto Ávila. LA DIP. BASURTO ÁVILA.- En los mismos términos,

Infante Morales, si me lo permite. LA DIP. INFANTE MORALES.- En los mismos términos,

Diputada, felicidades. EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Estrada Hernández,

mismos términos. LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Del Muro García, en los

en los mismos términos. EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Ortega Rodríguez Sergio,

Víctor Humberto, en los mismos términos. EL DIP. DE LA TORRE DELGADO.- De la Torre Delgado

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias.

Ruvalcaba Armando, en los mismos términos. EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Delgadillo

el permiso. LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Muy amables, gracias. Con

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Laviada, en los mismos términos, si me lo permite.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Diputado Laviada, muy amable, con el permiso de ustedes. Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Desarrollo Cultural. Continuando con el Orden del Día, procede dar lectura de la Iniciativa con Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura exhorta al Gobierno del Estado y a los Gobiernos Municipales, a respetar el principio de separación de las iglesias y el Estado. Tiene el uso de la palabra, el Ciudadano Diputado José Luis Figueroa Rangel, autor de la misma.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Buenas tardes, Diputadas y Diputados. **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura exhorta al Gobierno del Estado y a los Gobiernos Municipales, a respetar el principio de separación de las iglesias y el Estado.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0019, de fecha 11 de noviembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esa Presidencia de la Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente u obvia resolución; lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- En
contra.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

JEHÚ SALAS.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- En contra.

MUÑOZ GONZÁLEZ.- En contra.

INFANTE MORALES ANALÍ.- En contra.

SANTACRUZ MÁRQUEZ.- En contra.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: A favor 20 votos, cinco en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general, la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Si me permite, Diputada. Yo quisiera participar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ya se cerró, Diputado, ya había dicho. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

JEHÚ SALAS.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: A favor 25 votos, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobada en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General; se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, procede dar lectura de la Iniciativa con Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, tenga a bien nombrar al Titular del Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado José David González Hernández, autor de la misma.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias. Presidenta; le solicito me permita leer un resumen, dado que la Iniciativa se encuentra debidamente inscrita en la Gaceta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado. Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Bueno compañeros como es de su conocimiento, no es únicamente el Instituto de la Juventud quien hasta el día de hoy, no cuenta con un Titular; hablábamos también en la Sesión anterior, y desde luego un tema que ha llevado varias sesiones, el nombramiento de la Secretaría del Zacatecano Migrante; y creo que hoy después de algunos meses de gobierno, ha llegado el momento definitivo de nombrar un responsable. **Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, tenga a bien nombrar al**

Titular del Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0019, de fecha 11 de noviembre del año 2021).*

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso, Diputada
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esa Presidencia de la Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente u obvia resolución. Lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos. Lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- En contra.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- En contra.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor, de los
jóvenes de Zacatecas.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT. A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- En contra.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA.- En contra.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- En contra.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- En contra.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor, de los jóvenes.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- En contra.

INFANTE MORALES ANALÍ.- En contra.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- En contra.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 13 votos a favor, 09 en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Presidenta, si pueden ratificar la votación, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, Diputada. Voy a pedir otra votación; y le pido a la Segunda Secretaria, que verifique bien, por favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Son en total 22 votos; son 13 a favor, y 09 en contra.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. No ha lugar, y se turna para su trámite correspondiente a la Comisión de Niñez, Juventud y Familia. Continuando con el Orden del Día, procede dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual este Poder Legislativo exhorta a la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, así como a la Secretaría de Finanzas del Gobierno Estatal, para que en su orden de Prioridades Presupuestales y Financieras del año 2022, incluyan a la Universidad Autónoma de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Ciudadano Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, autor de la misma.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Con fundamento en el artículo 95 del Reglamento del Poder Legislativo; le solicito a la Diputada Presidenta, me permita leer una síntesis de la Iniciativa, debido a que está ya registrada en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Gracias, Diputada. **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual este Poder Legislativo exhorta a la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, así como a la Secretaría de Finanzas del Gobierno Estatal, para que en su orden de Prioridades Presupuestales y Financieras del año 2022, incluyan a la Universidad Autónoma de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0019, de fecha 11 de noviembre del año 2021).* Sería cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado.

LA DIP. MAURICO ESPARZA.- Con su permiso, Presidenta. En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito

respetuosamente a esa Presidencia de la Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente u obvia resolución. Lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, a juicio de esta Presidencia, se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos. Lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- A favor, de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Del Muro García.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor, aunque ya está fuera de tiempo.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT. A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor, de la Universidad.

Universidad.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor de la

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

BRIONES OLIVA.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

SALAS DÁVILA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor de la Universidad.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 22 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General; se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III, y 123 de nuestro Reglamento General; pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Basurto Ávila, por favor, Presidenta.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Ávalos Márquez.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Laviada Cirerol.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Ojalá me haya tomado en cuenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, claro que sí, Diputado Laviada. Se cierra el registro, y tiene el uso de la palabra, el Diputado Ramírez Muñoz, hasta por cinco minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Compañeras y compañeros; efectivamente creo que es un tema fundamental el hablar de la Universidad Autónoma de Zacatecas, y de las universidades públicas en general; esta es una de las causas que mi Partido, el Partido del Trabajo ha abanderado en diferentes espacios, buscando sacar a las Instituciones formadoras de profesionistas de la crisis financiera en la que se encuentran sumidas muchas de ellas, incluida nuestra máxima Casa de Estudios del Estado, la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas, que como cada año; porque celebro el punto de acuerdo, pero sí creo ya fuera de tiempo y derivado de lo que vivimos y que vimos el día de ayer en la discusión del Paquete Presupuestal, pues la UAZ va a tener dificultades como cada año, para solventar los pagos del cierre y tendrá nuevamente que ir a tocar las puertas de la Federación para conseguir más recursos; estamos hablando de que aquí en esta Legislatura fue aprobada la Ley General de Educación, la cual planteaba la desaparición del Sistema de Cuotas de las Universidades, a fin de garantizar el espacio a la educación gratuita y con la creación del Fondo Federal Especial para la obligatoriedad y gratuidad de la educación superior; este fondo insisto, sería destinado a eliminar progresivamente los cobros de las Instituciones Públicas de Educación Superior a estudiantes por conceptos de inscripción, reinscripción y cuotas escolares ordinarias; sin embargo, en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2022 se están destinando cero pesos para este tema; por poner un ejemplo, la UAZ está dentro de las universidades públicas más baratas de todo el país, está dentro de las Universidades, y esto a pesar de la crisis financiera que atraviesa, sus autoridades, y hoy han optado atinadamente no sacrificar la educación de miles de jóvenes zacatecanos y mantener las cuotas como una de las más bajas, ya que nuestra máxima Casa de Estudios atiende a miles de estudiantes en situación de vulnerabilidad, no solo con becas, sino con apoyos alimentarios e incluso con albergue; este fondo que les menciono que tiene cero pesos, ya destinados en el paquete

presupuestal ayudaría en gran medida a que las Instituciones de Educación Superior puedan solventar los gastos y requisiciones financieras, y con ello prescindir el cobro de las mencionadas cuotas al alumnado y no afectar la economía; lo reitero, hoy el Partido del Trabajo dio la pelea, tengo que reconocer al Diputado Federal Alfredo Femat, ex Rector de nuestra máxima Casa de Estudios; quien no sólo de ahora, sino en cada oportunidad ha dado la defensa por nuestra benemérita Universidad; hoy la UAZ está entre 11 Universidades Públicas que desde el año pasado manifiestan que se encuentran en una crisis financiera; se suma Zacatecas a Sinaloa, a Coahuila, a Chiapas, a Nayarit, a Oaxaca, al Estado de México, Morelos, Tabasco y Durango, y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; nos queda claro que hoy ocupa una compleja situación en las finanzas públicas y que estamos pasando por una emergencia social, y por supuesto se refleja en la disponibilidad de recursos públicos; lo que nos obliga entonces a nosotros como parte del legislativo, pues es a ejercer prioridades y que se vea realmente el compromiso de la Universidad, no en un exhorto, no en la tribuna, sino en lo que realmente va a garantizar que miles de jóvenes sigan con su preparación; tenemos miles de casos a nivel internacional de médicos, de ingenieras, ingenieros que han salido de la Universidad Autónoma de Zacatecas y que son un orgullo para nuestro Estado; y que lo han hecho, pese, nuevamente lo comento, a la crisis financiera; y por último, me permito anunciarlo con todo respeto para el proponente; que toda vez que el paquete económico ha sido aprobado el día de ayer, en su oportunidad estaremos presentando una reserva correspondiente para que quede en los términos actuales, ya que el paquete económico el día de ayer fue ratificado y aprobado por la Cámara de Diputados. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra, la Diputada Gaby Basurto, con un tiempo de cinco minutos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Votamos a favor del exhorto del compañero, porque yo creo que es bien importante, yo soy universitaria, soy orgullosamente UAZ, y creo que nuestra Universidad nos necesita; necesita de los 30 Diputados, y qué padre que un Diputado de MORENA meta el exhorto, porque quiere decir que en diciembre a la UAZ le va a ir bien; porque nosotros debemos de responder, como bien decía el compañero Xerardo; es de las Universidades más baratas, tiene educación de calidad y realmente ha hecho un esfuerzo grande en la parte de reingeniería de procesos administrativos y de eso yo soy testiga fiel, falta mucho por hacer, también falta mucho por hacer en la UAZ, sin duda; pero vuelvo a decir, qué padre, Diputado Armando; yo espero que en el paquete económico estatal de verdad veamos ese apoyo a la UAZ y que se sienta en los números, porque qué cree, ayer MORENA y la Cuatro T le volvió a fallar a Zacatecas, y le volvió a fallar en educación también; qué padre que aquí sí lo hagamos, qué malo que allá no, qué malo que allá se les olvide que Zacatecas necesita recursos, la Coalición va por México presentó un presupuesto alternativo; en este presupuesto alternativo que no tomaron en cuenta, porque otra vez quieren avasallar con su mayoría, como lo hacen aquí también y realmente

no lo aprobaron, iban 10 mil millones de pesos más a las Universidades Públicas, esa era parte del presupuesto alternativo, diez mil millones más para las Universidades; ahí estaba su dinero, Diputado, ahí estaba el exhorto, ahí estaba el cumplimiento de lo que hoy usted está pidiendo; pero qué cree, no lo metieron, no le movieron nada, ni la ortografía, porque también había faltas de ortografía, ni la ortografía le movieron; por eso yo le aplaudo su exhorto y veamos los números en diciembre, la UAZ nos está escuchando hoy y la UAZ en Gaby Basurto y en el Grupo Parlamentario del PRI va a tener el apoyo en el presupuesto, ahí es donde yo quiero ver el compromiso con la UAZ; hechos, no palabras. Gracias, Presidenta.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Para hechos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Permítanme, ¿alguien más?, ok, se cierra el registro; y tiene el uso de la palabra, la Diputada Karla, por tres minutos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con el permiso de la Diputada Presidenta. Bueno, pues primero que nada, felicitar al Diputado que presenta el exhorto; de igual manera, a la Diputada en tribuna; yo creo que aquí lo más importante que debemos recalcar, que ojalá que de verdad es que no toda la Cuatro T está inmiscuida en este tema; yo sé que el Diputado Femat, que sabe hacer gestiones, y que la verdad es que sé que pertenece al Grupo del Partido del Trabajo, va a meter y tiene que meter esa reserva para que en lo particular, sí nos ayude; yo nada más estoy ahorita vigilando que los Diputados de Zacatecas apoyen ahí la reserva, para que el recurso de la Universidad este, no podemos señalar y tengo que ser muy cierta; no podemos señalar a todos los Diputados de la Cuatro T, sí existen Diputados Federales que se salvan y entre uno de ellos, es Femat; yo también soy universitaria, también ahí estudié la carrera de medicina y estoy segura que con Diputados aguerridos y aferrados que quieran ayudar a Zacatecas, podemos ayudar a la Universidad Autónoma de Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Armando, por tres minutos.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Bien, yo agradezco mucho a la Diputada Gaby Basurto, que haga el reconocimiento al planteamiento que hacemos; pero yo creo que la Universidad no debe ser un punto de cuestión, yo creo que hoy más que nunca debemos estar todos a favor de un mejor presupuesto para la Universidad, y difiero de aquellos que digan que ya está cerrado el tema; el día de ayer se aprueba el presupuesto en lo general, pero hay mil 994 reservas que se van a discutir, en donde los Diputados Federales han manifestado dar la lucha y hoy debemos de sumarnos también los Diputados locales, no podemos estar nosotros callados, cuando está una discusión federal para el recurso público para Zacatecas y nosotros acá perdidos; yo creo que estamos en la ruta correcta y la Diputada Karla Valdéz, reconozco, ahora sí traigo a colación un autor que trae mucho el Diputado Lupe Correa; de George Orwell, no?, que se pongan de acuerdo, porque hoy estamos conscientes, estamos conscientes de la necesidad que tiene Zacatecas; pero le pese a quien le pese, le pese a quien le pese, es el cuarto presupuesto federal que es no neoliberal y que es un presupuesto federal a favor del pueblo, hoy se reduce al INE; ahí están los números, se le reduce al INE un Instituto Autónomo que estaba más bien a favor de las que estaban presentando ayer el presupuesto alternativo, se le reduce al Poder Judicial, a poco no es un insulto para los universitarios? que el Poder Judicial tenga vehículos especiales, choferes, casas rentadas a los Magistrados, al Poder Legislativo, al Senado de la República se le redujeron 125 millones de pesos; a la Suprema Corte que tiene sueldos estratosféricos y que hoy debemos de reconocer que es un insulto para la educación pública, y para la Universidad de Zacatecas; yo creo que hoy estamos en la ruta correcta, el presupuesto federal sin duda es un presupuesto que es a favor del pueblo, pero hoy yo creo que ponemos el punto en la llaga, estamos a unos cuántos días de que llegue el presupuesto también a esta Cámara, y estoy seguro, estoy seguro que se replicará lo mismo que se hizo hoy a nivel federal, será un presupuesto para los zacatecanos, será un presupuesto a favor de la salud y a favor de la educación pública.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- No me asuste, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Sería cuanto.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- No me asuste, si va a estar igual que...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Diputada Presidenta, para registrar mi asistencia, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado, bienvenido; y concluya Diputada Gaby, hasta por tres minutos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias, Diputada Presidenta. La verdad es que es cierto, Diputada Karlita, hay diputados federales que están dando la batalla y hay otros que están callados, también hay que decirlo; y ya Diputado se nos fue el tiempo, hace prácticamente dos meses platicábamos que habría que unirnos por Zacatecas, habría que pelear y que ir, jamás fuimos, jamás nos convocaron, jamás hicimos la lucha, reconozco el trabajo del Diputado Federal Alfredo Femat; lo reconozco, espero que su Grupo sí le dé a favor, porque no vaya a ser como aquí que luego unos a favor y nomás del PT vaya a salir, y MORENA lo vaya a votar en contra, que también se puede dar, digo la verdad; la reservas no son propiciadas por el grupo oficial; o sea, las reservas que están en el Paquete Económico Federal, no están, no son las mil 900 del grupo oficialista, vaya; no son, no lo son, no nos veamos, ellos quieren que pase sin nada, sin nada de movimiento, el presupuesto que ayer se aprobó en lo general, es un presupuesto dice el Diputado, orientado al pueblo, pues se me hace que se les olvidó, se les olvidamos al pueblo de Zacatecas, Zacatecas fue abandonado; abandonado por MORENA el Grupo oficial, fue abandonado, se les olvidó que en Zacatecas también hay pueblo, si se le redujo al INE, sí se le redujo al Senado, sí y a dónde se va a ir, a dónde se fue ese recurso, a dónde Diputado, a dónde, no, no, a qué programa presupuestario; porque lo reduces al INE y a dónde lo mandas, a la nómina de los Servidores de la Nación, ¿a dónde más? Sembrando Vida, Tren Maya, 63 mil millones, Diputado, no es para el pueblo; no nos engañemos, no nos engañemos, hay que tocar el tema, sí, pues lo estamos tocando y qué bueno que usted metió el punto de acuerdo, qué bueno, y lo vamos a votar a favor, porque qué bueno que se haga, pero tampoco podemos estar en una burbuja, Zacatecas fue abandonado por MORENA en el Presupuesto Federal, y los números no mienten. Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la palabra, la Diputada Ávalos, hasta por cinco minutos.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Bueno, pues a mí me hubiera gustado mucho, Diputado Armando; haber escuchado esta Iniciativa pues algunos días atrás, para entonces sí poder haber dado la lucha los 30 Diputados de esta Soberanía Popular, a favor del Presupuesto de los zacatecanos; y la verdad pues es que, no se modificó ni una coma, bien decía la compañera, ni la ortografía se le modificó al presupuesto, la verdad de las cosas es que los zacatecanos hemos sido abandonados por la Federación, y eso no lo podemos negar; hablamos aquí de armonizar las leyes, tanto las locales como las federales, pero realmente estamos desfasados en el tiempo y estamos desfasados en las formas; la realidad de las cosas es que el presupuesto alterno pretendía una modificación únicamente del 3%, sí, que para el presupuesto federal no significa mucho, pero para los zacatecanos sí, la verdad de las cosas es que Zacatecas no le interesa a la Federación, porque la representación de Zacatecas hablando electoralmente es de menos del 1%, así es que si Zacatecas está incluido o no, al Presidente no le representa gran cosa y es muy triste, muy

lamentable ver que hemos solicitado aquí, modificaciones al Presupuesto; presenté yo la semana pasada modificación, perdón una solicitud para que complementara el presupuesto en materia de igualdad, y ustedes la votaron en contra, votaron en contra de las mujeres, aún cuando ustedes presentaron iniciativas que hablaban de combatir la desigualdad, la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres; hoy la realidad de las cosas, es que el presupuesto se está yendo a tres mega obras que no benefician en nada a los zacatecanos; ya fuimos castigados cuando nos quitaron el fondo minero, y hoy estamos ideando nuevas cosas para la recaudación de ese recurso, castigando a los ciudadanos y ciudadanas responsables que en un pago extraorbitante de placas; esa es la Cuarta Transformación?, regresar a las viejas prácticas de las cuales ustedes quisieron abatir durante mucho tiempo, la verdad de las cosas es, que hoy esas viejas prácticas se están replicando en la nueva gobernanza y en la Cuatro T. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para hechos, Diputada Presidenta.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Para hechos, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Para hechos, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Permítanme, permítanme.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada Maribel, ¿quién más?

Armando.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Delgadillo Ruvalcaba

LA DIP. PRESIDENTA.- Perfecto, ¿quién más?, ¿por acá?, Gaby.

DE LA TORRE DELGADO.- De la Torre Delgado Víctor Humberto.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz José Xerardo.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Karla Valdéz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok, perfecto; tengo a la Diputada Maribel, al Diputado Armando, a la Diputada Gaby, al Diputado Humberto, al Diputado Xerardo y a la Diputada Karla, ¿alguien más?, ok, se cierra el registro; y tiene el uso de la palabra, la Diputada Maribel, hasta por tres minutos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con el permiso, Ciudadana Presidenta. Únicamente precisar, que en lo particular jamás voté en contra de asignar recursos con perspectiva de género; en el dictamen que se subió al Pleno, las personas que nos pronunciamos en el sentido de que el dictamen fuera turnado a la Comisión de Presupuesto, teníamos una hipótesis por la cual hacer una base, en la cual apoyamos el sentido de nuestro voto; cuál es? asignar ejercicios presupuestales a diestra y siniestra sin objetivos, sin montos, sin especificar el destino concreto, preciso del recurso es peligroso; pero además es ilegal, nosotros sabemos que de conformidad a disciplina financiera y contabilidad gubernamental, todos los proyectos presupuestales se tienen que fijar en PBR, que es el Presupuesto Basado en Resultados; entiendo la necesidad de asignar el recurso en estas nuevas políticas de transversalidad y las comparto, pero tienen que llevar directrices muy precisas, sobre todo porque después en el tema de la comprobación se cae en riesgos muy peligrosos que después resultarían en responsabilidades que definitivamente a nadie le gustaría enfrentar; por eso es absolutamente indispensable que cuando se trate de estos temas, sea la Comisión con letras, con números, con cuestiones absolutamente puntualizadas la que determine los montos y los canales a través de los cuales se van a diseñar los paquetes presupuestales, y no nada más eso; sino que reitero, los PBR tienen lineamientos concretos y jamás, insisto, votamos en contra de la asignación de recursos en perspectiva de género; al contrario, completamente de acuerdo que se hagan con estas premisas, pero dentro del marco, todo dentro del orden que establecen ya las normas de disciplina financiera para evitar caer en responsabilidades posteriormente. Es cuanto, Ciudadana Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Armando, hasta por tres minutos.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Vuelvo a reiterar; o sea, le pese a quien le pese, es el cuarto presupuesto federal no neoliberal y a favor del pueblo; a mí me extraña que hasta hoy se acuerden de la UAZ, la verdad yo egresé de la Normal de San Marcos;

siempre he estado en escuelas públicas, la Universidad Autónoma me dio la oportunidad de hacer algunos estudios, pero la Universidad de Zacatecas hoy alberga a mi hija, en la Unidad de Artes de extensión Nochistlán en el tema de música; por eso estoy dando la pelea, por eso estamos dando la batalla, hasta hoy muchos egresados de la UAZ se acordaron que hoy pertenecieron a esa Universidad; yo pregunto, cuánto presupuesto se le asignó en los años pasados por parte del Gobierno del Estado a la Universidad Autónoma de Zacatecas; yo hoy me manifiesto a favor de la educación pública y a favor de la UAZ, y la lucha nunca tiene fin, yo difiero de aquellos que mencionan que hoy ya no tenemos nada que hacer; claro que tenemos muchas cosas que hacer todavía por la Universidad Autónoma de Zacatecas; hasta hoy nos acordamos que hay Universidad, yo lo dije en mi ponencia, yo reconozco que el Diputado Xerardo Ramírez, el día 02 de agosto si mal no recuerdo, se reunió con el Rector de la UAZ e hizo manifiesto el apoyo hacia la Universidad, el día 10 se reunió también la Diputada Susana Barragán; yo digo que la lucha es continua, y no vamos a detenernos por la Universidad Autónoma; para concluir, a mí me extraña que hayan, que se mencione que el Gobierno Federal dejó a un lado a Zacatecas, cuando hoy por fin se está tomando en cuenta al campo, un incremento sustancial en el ramo de agricultura, un aumento sustancial en el tema del bienestar para los discapacitados; y yo digo, si estamos ya en contra de los discapacitados pues, no sé cuál será nuestra función como Diputados o como seres humanos, no?, se toma en cuenta otra vez al ramo de la salud, hay un incremento sustancial de mil 580 millones, donde se vuelve a priorizar el tema de la vacunación, no? para relaciones exteriores, cuántos migrantes no hay que están atravesando el país, trabajo y previsión social, y para la educación pública y le hace bien, para la educación pública está destinado un presupuesto interesante, hay un incremento interesante en el Presupuesto Federal. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra, la Diputada Gaby, hasta por tres minutos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias, Diputada Presidenta. Platicarles la perspectiva de género; no es un tema que prohíba y de hecho la perspectiva de género, es una buena práctica presupuestal que nos obliga a realizar, hoy el paquete económico estatal debe estar siendo realizado con perspectiva de género, debe, es su obligación el tema que decía la Diputada Cuquita la vez pasada, era un tema de que se hacía inamovible, tenía sus conceptos, hoy las mujeres tampoco somos prioridad para la Cuatro T, tampoco; digo, se tienen que ver simplemente los presupuestos, y ahí es donde se tienen que ver simplemente los presupuestos; y ahí es donde se ve el amor, y no hay amor por las mujeres en la Cuatro T; qué lástima que tengamos ese concepto el pueblo, pues hoy a los Diputados que han sido presidentes municipales; pues el propio Presidente no confía en sus presidentes municipales, porque hoy, ayer, el Presupuesto que se aprobó, es un Presupuesto autoritario y centralista que no va para nada al fortalecimiento de los Estados y los municipios; hoy ni siquiera confían en sus Presidentes Municipales de MORENA, ni siquiera en eso confían, el presupuesto de Estados y municipios fue cancelado, nos van a dar muy poquito, compañeros; lo único que le quedó a Zacatecas fueron participaciones, aportaciones, lo del campo y los subsidios para las Universidades, sólo eso le quedó a Zacatecas; dónde está el trato, dónde está el pueblo, dónde está el presupuesto que dicen, a Zacatecas le fue súper mal, aparte están sobrestimados los ingresos, las participaciones, el mentado aumento del 6.2 no va a llegar; si hoy estamos batallando, ha habido recortes, qué no platican con sus presidentes municipales; no platican con ellos, tienen recortes mensuales, hoy la Cuatro T le volvió a fallar a Zacatecas en el Presupuesto, y en mis intervenciones de hoy lo diré, y lo diré, y lo diré: MORENA abandonó a Zacatecas en el Presupuesto. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Humberto, hasta por tres minutos.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Con su permiso, de la oradora y de los presentes. Solo voy a rescatar la frase, nos quitaron; y eso nuevamente me deja en claro, cómo el PRI veía el Presupuesto; el presupuesto no es del gobierno, el presupuesto es del pueblo; y en esta transformación, el presupuesto va con una dimensión social con apoyos directos a nuestros abuelitos y a nuestras abuelitas, a los jóvenes construyendo el futuro; estos apoyos directos inyectan circulante a la economía y su efecto multiplicador nos permite mantener la actividad económica; y en referencia a los programas estratégicos de nuestro Presidente, el Licenciado López Obrador; también hay un efecto multiplicador, pero me queda claro que lo que les duele, es ya no poder administrar la riqueza del país, nosotros estamos transitando definitivamente hacia el bienestar a políticas de bienestar; porque nuestros abuelitos, nuestras abuelitas, nuestros jóvenes, ellos están recibiendo los apoyos de manera directa, y esta es la mayor muestra del amor que se le tiene al pueblo de Zacatecas; en Zacatecas se están incorporando más abuelitos al Programa de Adultos Mayores, se pasó de 68 años a 65 y hay una propuesta para que progresivamente se vayan incorporando con una edad menor; pero bueno, solamente para circunscribir en esta parte con el, nos quitaron; sí, sí les quitamos el presupuesto al PRI para dárselo al pueblo. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Xerardo, hasta por tres minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Bueno, más allá de apasionamientos políticos; no es el punto, porque nos estamos distando, porque ya estamos hablando del presupuesto en lo global; y por eso me inscribí, para hacer una recapitulación de lo que estamos hablando; estamos hablando del presupuesto de las Universidades Públicas, que no solamente es la Universidad Autónoma de Zacatecas; sino también la Universidad Politécnica, y varias Universidades que dependen de recurso federal; es por ello, que yo coincido en quienes han intervenido y que creo que debemos de actuar en los hechos, yo sí confío en que el Gobernador del Estado, junto con el Secretario de Finanzas y todo el equipo técnico que está ya desde este momento haciendo un anteproyecto, y que una vez que el lunes ya tengamos la certeza de los números, habrá de estar del lado de la gente de Zacatecas; efectivamente, y duele decirlo y el PT lo dijo tanto en el Senado, como en la Cámara de Diputados, que el Presupuesto para Zacatecas no era el mejor, no era el más óptimo y se luchó por tener más recursos, y ahí está la propuesta que se hizo para recuperar el fondo minero que solamente fue apoyado por la Senadora Geovanna Bañuelos, Coordinadora del Partido del Trabajo, y la Senadora Claudia Anaya; sí hay mucha, muchas veces se dista entre lo que se dice y lo que se hace, aquí en el PT quienes integramos el Grupo Parlamentario estamos listos para defender los intereses de la Universidad Autónoma de Zacatecas, que es el punto que hoy nos ocupa y por el cual estamos discutiendo, y habremos de defender y habremos de actuar en consecuencia con las reuniones, y también acoto que quien conoce o quienes conocemos de procesos parlamentarios; si este punto hoy se aprueba de pronta y obvia resolución, pues en el mejor de los casos estaría publicado el sábado, sino es que el martes en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado, y estaría pues ya excedido el tiempo para que llegue a la Cámara de Diputados, aún así, cuando hoy y mañana se estén discutiendo los votos en lo particular. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Karla, hasta por tres minutos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con el permiso de la Presidenta. Bueno, pues yo nuevamente recapitular que efectivamente hoy, hoy se están metiendo las reservas en lo particular al Presupuesto; ayer se votó en lo general con una mayoría que no es mayoría, porque al final del día el pueblo, tenemos la oposición en el 48% y el 52% con el tema de MORENA y los aliados; entonces, sí nuevamente hacer el llamado, yo creo que enérgico a los Diputados Federales de Zacatecas, para que en lo mayor de lo posible metan las reservas para que la Universidad, y ojalá que todos los Diputados zacatecanos se adhieran a la reserva que presenta el Diputado Femat; hacerles hincapié que el pueblo está confiando en que nos regresen el presupuesto, si bien es cierto hay incrementos, en su momento platicaremos cómo llega el presupuesto de Zacatecas, cuánto es el incremento de salud; porque también ayer estuvimos en la Cámara de Diputados, viendo cuánto le va a llegar a Zacatecas en el tema de salud, y me preocupa y me ocupa, la verdad es que necesitamos ser muy, pues muy objetivos porque al final, yo creo que al Gobernador David Monreal, le interesa que le vaya bien a Zacatecas, y por supuesto al bloque opositor, que claro que daremos la lucha; pero hacer un hincapié, ojalá los Diputados de la Coalición sepan defender con las reservas, pero también los Diputados aliados, el pueblo los está viendo y también se lo vamos a recordar a los Diputados que no le etiqueten el presupuesto necesario que Zacatecas ocupa, y que el Gobernador y que el pueblo de Zacatecas ocupa para que nos vaya bien.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Tiene tres minutos para concluir, Diputada Ávalos.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Gracias, Diputada Presidenta. Bueno, pues creo que no leyeron bien el exhorto; el exhorto tenía terminología, como bien lo explicaba ahorita la Diputada Gaby; el presupuesto era inamovible e intransferible; aquí la cuestión es pues votar nada más porque sí, en contra y lo pudimos ver hace rato que se metió la reserva solicitando que la Secretaría de Educación, que tiene 125 millones de pesos de subejercicio, se hiciera cargo de abastecer a las escuelas; lo pudimos volver a ver el día de hoy y bueno, Diputado Humberto; hasta el día de hoy soy Diputada, es por eso que el día de hoy estoy aquí en esta tribuna, alzando la voz a favor de quien me formó en mi educación preparatoria, la UAZ; no encuentro otro momento, este es el momento más oportuno de hacerlo y pues la verdad es que, ese es un presupuesto que dicen que es neoliberal, pero en realidad el autoritarismo no es ese sinónimo, de neoliberalismo; pregúntenle a sus presidentes municipales, ahorita tenemos que cobrar y utilizar placas nuevas, cuando las carreteras que no tienen presupuesto, nuestros presidentes no van a tener presupuesto para caminos sacacosechas, para rehabilitación y mantenimiento carretero; con qué cara, con qué cara vamos a cobrar placas nuevas, si no estamos garantizando lo básico al ciudadano; y bueno, pues hablando de los programas sociales; efectivamente, hoy el presupuesto va encaminado a fortalecer una estructura que ya lo vivimos en las pasadas elecciones, una estructura política que va a hacer llegar a los compadres, y a los amigos, y a los sobrinos y a los hijos de, esa es la estructura de los Servidores de la Nación; y aquí también lo pudimos ver, porque compañeros Diputados, agradecieron frente a todos los zacatecanos a los Servidores de la Nación, por el apoyo brindado en su campaña. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA. Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Enrique Laviada, hasta por cinco minutos.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Lo felicito, Diputado Armando Delgadillo, por presentar este Punto de Acuerdo; es muy importante que los Diputados zacatecanos cerremos filas en torno a nuestra Alma Mater en el Estado de Zacatecas; lo felicito sinceramente, pero también tenemos que dar el debate Diputado, tenemos que dar el debate y decir las cosas claramente, su propuesta tiene un obstáculo que se llama MORENA; así se llama el obstáculo, por qué hay reservas, por qué hay miles de reservas, por qué, pues precisamente porque en el presupuesto presentado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, no están consideradas las Universidades públicas, como es el caso de Zacatecas; la postura del Presidente respecto a la Universidad de Zacatecas, es más o menos como la que tiene respecto de la UNAM, de desprecio, desprecio económico, desprecio político, desprecio social; decir que la UNAM es una Institución de derecha, solo un ignorante puede decir eso; la Universidad Nacional Autónoma de México es una Institución plural en donde coinciden todas las posturas, las Universidades que está pretendiendo construir López Obrador; como vía alterna para la educación superior, esas sí están ideologizadas, y esas sí sólo tienen un mismo planteamiento educativo, que es fortalecer los principios, puntos de vista, programas de la Cuatro T y de MORENA; por cierto, cómo van aquí en Zacatecas, bien?, ¿ya académicamente ya son una muestra a nivel nacional de lo que se puede presumir?, no creo, no creo, ni aquí, ni en ningún lugar del país, esos presupuestos, son presupuestos mal gastados, mal gastados, vamos a ver cómo se comportan los Diputados de MORENA; el comportamiento que tuvieron en la aprobación en lo general del presupuesto, no es alentador respecto de nosotros, a Zacatecas, a Zacatecas se le maltrata espantosamente, revísenlo, ningún proyecto de infraestructura, no está la UAZ, no está el asunto de los maestros de la nómina educativa, no está en el presupuesto, no hay una sola obra importante de infraestructura para Zacatecas; ni una sola, ni una sola, de qué podemos estar felices?, bueno, afortunadamente hay reservas, ¿verdad?, y la mayor parte de esas reservas están hechas por el bloque plural, no por el bloque de MORENA, el bloque de MORENA tiene la instrucción del Presidente, de no cambiarle ni una coma al Presupuesto; y ustedes van a ver, cómo reserva tras reserva, va a ser mayoriteada en el Congreso Federal, y ojalá y los Diputados zacatecanos sean lo suficientemente dignos para defender a la Universidad Autónoma de Zacatecas, tal y como usted lo hace aquí en la tribuna, Diputado Armando Delgadillo; por cierto, Diputado, hablando de la Cuatro T, de acuerdo con cifras de CONEVAL, desde que está el Presidente López Obrador en el Poder, hay 3.8 millones más de pobres en este país, y hay 2.1 millón de personas más en pobreza extrema, para dar un total de 8.7 millones más de pobres en México en situación de pobreza; bonito servicio al pueblo, no? a ver, todos los recursos, todos los recursos, la gran masa de recursos financieros de este país están destinadas a tres gigantescas obras, que ni en el peor de sus sueños neoliberales hubiera imaginado Peña Nieto; cuál servicio al pueblo, lo que pasa es que son dos caras, verdad?, son dos caras, a ver, sus programas, sus famosos programas han demostrado ser un fracaso y algunos de esos programas venían de antes, ¿eh?, no los inventaron ustedes, no los inventaron ustedes, ese programa 60 y más, existía antes de que llegara MORENA al gobierno,

algunos de esos programas son virtuosos hay que reconocerlos, hay que reconocer el de adultos mayores, es un programa virtuoso; el de mujeres, pero el de jóvenes no ha resultado ser un programa virtuoso, no ha favorecido la calidad en la educación en México; no lo ha favorecido, esos programas no han demostrado ser una herramienta eficiente para combatir la pobreza en este país, ahí están los números, ya sé que ustedes se atienen a esto de los otros datos, siempre hay otros datos; y al Presidente, la CONEVAL tampoco le gusta, y si pudiera desaparecería junto con otras Instituciones, porque también ha dicho que las Organizaciones defensoras de los derechos humanos es un capricho del neoliberalismo; a ver, yo tengo ya mucho tiempo, muchos años en la lucha y les quiero decir; que la defensa de los derechos humanos, la existencia de una Comisión de Derechos Humanos le costó mucho a la izquierda mexicana, como para que alguien venga y desde el Poder la quiera aniquilar; no, si vamos a hablar con la verdad Armando Delgadillo, Diputado, estimado Diputado, yo le digo que me preocuparía mucho que actuaran con una doble cara, lo vamos a ver; y por lo pronto, aquí en Zacatecas usted cuenta con nosotros para respaldar su propuesta, y espero que así lo hagan también los Diputados, los Diputados Federales de MORENA, no tengo muchas esperanzas, ¿eh?, no tengo muchas esperanzas, va a ver cómo van a rechazar una tras otra las reservas, entre las que va a estar la de la UAZ; y deberían de estar otras reservas, ¿eh?, hay otras, está la reserva del 3x 1, está la reserva del Fondo Minero, está la reserva del FORTASEG, se me hace que nos las van a votar en contra; esta aplanadora López Obradorista que actúa así en este momento en el país, de una manera creo yo, completamente...

LA DIP. PRESIDENTA.- Un minuto para concluir, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- He concluido ya, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Para hechos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Permítanme; Diputado Juan, ¿quién más?

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Delgadillo Ruvalcaba.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Y Gaby, por favor.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- El Cepillo, también.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Diputada, ¿sí me anotaste?

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí. Se los repito, el Diputado Juan, el Diputado Armando, Diputado Figueroa y a la Diputada Gaby y Cuquita, ¿alguien más?. Ok, se cierra el registro; y tiene el uso de la palabra, el Diputado Juan Mendoza, hasta por tres minutos.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Coincidir con el Diputado Laviada, en una parte que ha sido motivo de debate; una de las facultades primarias, básicas de cualquier Congreso, es la posibilidad que tiene de redireccionar recursos, de incidir en políticas públicas, de fijar prioridades presupuestales; y esa facultad, que es la facultad presupuestaria, la deben ejercer a plenitud los Congresos en lo local y desde luego el Congreso en lo federal; yo llegué a pensar muy optimistamente, a lo mejor con un nivel de ingenuidad, que la pluralidad de la Cámara de Diputados iba a permitir que se ejerciera esa facultad presupuestaria a plenitud; lo que vimos hasta el día de ayer, fue el sometimiento vergonzoso, lamentable de subordinación que desdibuja, que es naturaleza, naturaliza a un Poder y particularmente a la Cámara de Diputados; hay una supremacía presidencial que decide todo, que borra todo, que desdibuja todo, que se impone en todo; el sometimiento fue vergonzoso hasta ayer, y seguramente como bien lo dice el Diputado en tribuna; veremos el rechazo una tras otra de las reservas que se estén presentando; que nos sirva de ejemplo, para que esta Legislatura no vaya a cometer el mismo error, para que en el mes de noviembre-diciembre estemos incidiendo en el diseño de políticas públicas, y que este Poder cumpla a plenitud sus facultad presupuestaria; ojalá la verdad, no repliquemos la conducción vergonzosa que hasta hoy ha tenido la Cámara de Diputados Federal, y particularmente el bloque oficial y sus aliados. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Armando Delgadillo, por tres minutos.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Muchas gracias, Presidenta. Cómo creen que se siente el Rector en estos momentos, al no tener recursos para terminar de una manera positiva el año fiscal en la UAZ; y yo también me pregunto, cómo creen que se sienten en este momento los Diputados Federales, dando la lucha por Zacatecas; algunos de una manera sincera, algunos espero y no lo estén haciendo como se hacía antes, para sus bolsillos, no, pero yo creo que hoy debemos de regresar; yo invito a que regresemos al análisis del punto, y que hoy nos sumemos por completo a luchar por más recursos para la UAZ, un tema muy concreto es, de no hay el proyecto, se aprobó en lo general; no se ha aprobado en lo particular, hay que esperar esas reservas de las mil 994 reservas presentadas, Diputado; hay números de que mil 400 aproximadamente son del PRIAN, y las otras 500 son de MORENA, del Partido del Trabajo y Partido Verde; entonces, se está dando la lucha, yo difiero cuando se dice que hay autoritarismo, yo creo que hay apertura para dar la lucha por el presupuesto, no hay números, creo que nos estamos

adelantando a un debate y a un análisis que sin duda también coincido con usted, Diputado; lo debemos de dar, pero hoy sí debemos de cerrar filas el día de hoy, porque estamos, el tiempo, los minutos están contados para que nuestros Diputados Federales, lo mencioné en la ponencia, uno de los que se ha fajado, es el Diputado Federal Alfredo Femat; y que sepa que tiene aliados en Zacatecas que también están haciéndole frente a la necesidad de la UAZ; que hoy sepa el Rector, que también hay Diputados, que hoy después de haberse aprobado el Presupuesto Federal; minino el día de hoy, después nos acordamos de la UAZ; yo difiero también en el tema de las grandes obras de infraestructura, yo creo que hoy Dos Bocas tiene una visión futurista, donde busca disminuir las energías en México; Peña Nieto en su gobierno, en su sexenio aumentó las energías en un 75% las gasolinas, yo creo que es algo que también el debate lo vamos a dar; yo cerraría mencionando que nos centremos ahorita en una postura muy clara a favor de la Universidad Autónoma de Zacatecas, y que los Diputados Federales que sí están dando la lucha, que espero sean todos, sepan que de Zacatecas hay 30 Diputados aliados también por la Universidad.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Figueroa, hasta por tres minutos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Fue primero Gaby, por favor, soy un caballero.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ah, ok. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Gaby Basurto, hasta por tres minutos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Muchas gracias, Diputado Cepillo. Coincido plenamente, con lo que comenta el Diputado en tribuna; sin duda es una incongruencia lo que vemos hoy en país, y decir que el presupuesto es para el pueblo y escuchar hace un momento que dar dinero es bueno; sin duda, la verdad estoy a favor de los apoyos en el presupuesto alternativo que presentó la Coalición va por México, en ningún momento se pretendió quitar los apoyos, pero tampoco dejemos de lado que el circulante genera inflación, y hoy en México tenemos el nivel de inflación más alto en los últimos 20 años, y ¿qué significa esto?; digo, porque y luego también, pues es que ya no nos alcanza, con los apoyos que nos están o les están dando a la gente; pues realmente ya ni siquiera pueden comprar su canasta básica; vaya, ni siquiera les alcanza, es una política económica arcaica, bastante autoritaria que hoy tiene sumido al país en estos números, en estos datos; que son datos económicos duros que nadie los lee, y nadie los ve; porque el Presidente siempre dice los otros datos, pero sin duda la gente lo siente, y se siente en los bolsillos y aún los adultos mayores, uno, tienen su apoyo, pero, no tienen medicina, tienen que comprar la medicina, está la canasta básica súper cara y se les acaba, y el gobierno sólo se concentra en dar apoyos y no genera, no genera riqueza y la riqueza del país, claro es del pueblo, pero están los Estados y los municipios, y hoy a MORENA los Estados y Municipios no les importan, y ahí es el primer respondiente; el municipio es el primer respondiente, y hoy a los municipios los dejaron con una mano adelante y una atrás, sin dinero. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Ávalos Márquez, hasta por tres minutos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- También soy caballero, sí, adelante.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- ¿A mí también?, gracias. Bueno, pues es que no podemos cerrar los ojos ante una verdad tan clara y tan eminente; inminente, perdón, con la que estamos viendo el día de hoy; es verdad, nuestros viejitos están siendo beneficiados; pero el propio Secretario de Educación ya reconoció que hay desabasto de medicamento; ustedes dijeron que no, y él acaba de decir que sí hay; es decir, que ese dinero, perdón, el de Salud, gracias, Diputado; es decir, que ese dinero se va a ir al medicamento básico que tienen que consumir nuestros viejitos, ese dinero se va a ir a la tenencia y placas que tienen que pagar nuestros viejitos; y como bien lo decía la Diputada Gaby, ese dinero se va a ir a la canasta básica; hablando de los jóvenes, pues no se nos olvide que ya son contribuyentes, pero qué van a contribuir, si no estamos formando jóvenes que generen riqueza, jóvenes que le devuelvan un poquito de lo mucho que este Estado les ha dado haciéndolos emprendedores; hoy la verdad de las cosas, es que los padres de familia y muchos de los que anduvimos en tierra nos dimos cuenta; están preocupados porque los hijos ya no les hacen caso, porque ya traen dinero en la bolsa, esa es la realidad de las cosas, ya no hay autoridad, hoy estamos dando dinero gratis, que no está retribuyendo nada; y sin embargo, estamos buscando ocurrencias, como a ustedes les gusta esa palabra, ocurrencias para la recaudación de impuestos; la verdad de las cosas, es que yo coincido, Diputado Laviada en todo con usted; y si de verdad queremos sumarnos, vamos siendo objetivos en el sentido de nuestro voto, hoy estamos pidiendo por los jóvenes, cuando acaban de votar ustedes, también en contra de que se nombre titular en la Secretaría de la Juventud...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Moción, que se apegue al tema.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Todo tiene que ver con dinero y presupuesto, Diputada Cerrillo. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora continuamos con el Diputado Figueroa, hasta por tres minutos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias, Diputada Presidenta. De los que todavía estamos aquí, Diputadas y Diputados; levanten la mano los que egresaron de la UAZ o que tuvieron que ver, sí, muy bien, ok; qué les parece si yo me uno, yo soy egresado de la Normal de San Marcos, y yo costeo como tenga que hacerle, un autobús para que la Universidad se movilice mañana a la Ciudad de México y motive a las demás Universidades, a que se organicen y

participen; el año pasado así fue como se rompió el cerco, movilización, sí, es movilización; hoy entonces tendría que hacerse una autocrítica, también a practicarse una autocrítica a la Universidad, por qué están paralizados; y un exhorto, un llamado a que no lo hagan por favor, no lo hagan, cualquier régimen del orden que sea va a cuidar sus intereses; yo estoy convencido de que sí se le va a atender a la UAZ y a más Universidades, pero que se requiere hacer la movilización, se necesita, es la movilización, son las masas reclamando la justicia social, y qué mejor que el gran tema que es la educación universitaria; yo creo que si el Diputado Armando Delgadillo, necesita el que nos unamos en la causa para mandarle esta carta bajo la manga a Femat; pues entonces, demos una muestra de voluntad por la UAZ; unámonos ya, independientemente de esto y lo otro, pero unámonos por la UAZ, y yo creo que en este asunto de inflación; miren, corremos el riesgo de luego caer en retórica; no sí, cómo no, no, yo me refiero en retórica respecto de, un debate hueco, la UAZ lo necesita?, sí, las Universidades del país nos necesitan a los Congresos?, sí, a la sociedad movilizadora, sí, se requiere que ellos actúen? sí, pues entonces pronunciémonos este Poder Legislativo para eso; para que se luche, nada se va a dar por decreto, es muy difícil ante cualquier régimen, de verdad, de veras se los digo con toda sinceridad; entonces, yo creo que hoy compañero Laviada, pues yo creo que tenemos una, todavía tenemos una oportunidad, no creo que no se le va a mover coma, yo creo que sí hay, el Partido del Trabajo nos estamos pronunciando porque sí haya, y entonces ya no dan los números; por lo tanto, yo creo que algunas reservas sí tienen futuro. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Tiene tres minutos para concluir, Diputado Laviada.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Muchas gracias, Diputada. Lo dije y lo reitero; vamos a votar todos estoy seguro, el planteamiento, la propuesta que hace el Diputado Delgadillo, no tenga usted duda, Diputado; la duda es con MORENA allá, por eso les hablaba de dos caras, se los tengo que decir, a lo mejor no les gusta, pero se los tengo que decir; a ver, todos han hablado aquí, todos hemos hablado de luchar, hay que luchar para tener estos recursos; porque nos abandonaron, porque López Obrador abandonó a la Universidad, hay que luchar para arrancarle al, a ver, digamos las cosas con todas sus letras, Diputado José Luis, pues usted es siempre muy franco; hay que luchar en contra de López Obrador, para poder obtener esos recursos, porque no estaban considerados por el Presidente, de otra forma no estaríamos discutiendo esto, estaría en el Presupuesto el apoyo a la educación pública, ¿no?, todo se va a otros rubros; a ver, Diputado Delgadillo; estamos construyendo una refinera, cuando el mundo va hacia las fuentes renovables de energía, fuentes limpias de energía, vamos en el sentido contrario de la historia, cuando se termine de construir eso, no vamos a tener a quién venderle gasolina, a lo mejor a Guatemala o El Salvador, porque para este tiempo Europa ya va a tener el 50% de sus vehículos eléctricos, y los Estados Unidos igual; entonces, es absurdo, lo tenemos que decir, un presupuesto al servicio del pueblo, sí, que ha producido 8.7 millones más de personas en pobreza, en situación de pobreza; muchos pobres, eso ha sido la Cuatro T, todo más caro, eso ha sido la Cuatro T; en efecto, estamos viviendo la inflación más alta de las últimas dos décadas, y eso no es retórica; son números, así está la situación, yo no necesito imaginarme cómo está el Rector, yo sé cómo está el Rector; platiqué con el hoy para invitarlo a la instalación de Parlamento Abierto; a quien están, también ustedes están invitados, por qué, porque estoy seguro, porque Parlamento Abierto nos va a servir para encabezar con el Rector, esta lucha desde Parlamento Abierto vamos a organizarnos para luchar por muchas cuestiones presupuestales, y uno de los primeros invitados a esa reunión de Parlamento Abierto, es sin duda el Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas; él aceptó con agrado, vendrá con su

equipo y buscará que Parlamento Abierto sea el canal para que los Diputados de todas las corrientes, de todos los Partidos cerremos filas, como lo dije, creo yo con claridad para defender a la UAZ, defenderla de un presupuesto que la deja fuera de manera criminal y lo vamos a tener que también hacer con los maestros; yo no sé de dónde va a sacar dinero David Monreal, para reparar las carreteras como lo prometió en los 100 primeros días, con qué dinero, ya no estamos pensando en que no hay dinero del anterior; no, es que no hay del anterior, ni va a haber en este Presupuesto, si esas reservas no prosperan; en efecto, vamos a ver si prosperan estas reservas, hacemos nosotros no sólo votos; si no hacemos fuerza, lucha para que prosperen esas reservas que podrían aliviar en mucho esas reservas, que podrían aliviar en mucho la situación que está viviendo Zacatecas, de abandono y que se repiten nuevamente...

LA DIP. PRESIDENTA.- Un minuto para concluir, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- con el proyecto de Presupuesto entregado por el Presidente López Obrador; a quienes ustedes admiran tanto, pero resulta, se lo tengo que decir, Diputado Delgadillo, es un obstáculo en este momento para las Instituciones de Educación Pública; el Presidente, las ha tratado con desdén, con una total falta de respeto, por eso los universitarios en México, pues ya no están tan a gusto con la Cuatro T. Es todo.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputada Presidenta, por alusiones...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.-... Por alusiones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias; adelante, Diputado Figueroa.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Muchas gracias. A ver...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Veamos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.-...Diputado, viene Andrés Manuel, y Usted conoce mi posición crítica...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Lo sé.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.-...sí, y tenemos una gran oportunidad, el cálculo que se está haciendo del petróleo que se hizo en la Ley de Ingresos es una gran oportunidad para el 22; ya no el 20 30 o el 25, se está incrementando la productividad, sí va a haber ahí superávit; yo por eso digo que más allá seamos visionarios, más allá de esto unámonos por la UAZ y aprovechemos la venida de Andrés Manuel para movilizados, organizados de manera pacífica, hacerle el llamado que vea el involucramiento; los Diputados convoquemos, convoquemos a los estudiantes, convoquemos a la Universidad, convoquemos a su sindicato, convoquémonos; pidámosle inclusive, que nos atienda, que atienda a una Comisión, es fundamental que la UAZ funcione, es fundamental que la UAZ reciba apoyo y no es estar luchando contra Andrés Manuel, no; hoy lo que yo creo que están confrontadas las posturas; que bueno, no es nuevo que actúen así, el asunto es que el anterior régimen negociaba; hoy, no hay forma de endeudar al país, se está evitando endeudar al país y eso también tenemos que observarlo, estamos ante una crisis del modelo capitalista neoliberal que aunque no lo queramos ver es una realidad, yo espero que venga Ricardo Monreal y que venga Soledad; y que sean claros con Zacatecas, que sean claros y si tienen ya aliados pues entonces, porque la política de alianzas en los acuerdos; yo creo que pueden funcionar bien en las reservas y hacer mayorías interesantes. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; concluya, Diputado Enrique, por favor.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Con gusto, gracias; qué bueno que lo menciona, Diputado José Luis; sí, en efecto el fijar el precio del barril de petróleo como se hizo, le da al Presidente un enorme margen de maniobra discrecional y ya no tiene que pasar por el Congreso; usted lo sabe, esa reserva de recursos van a estar a su disposición por completo, no lo tiene que consultar con nadie, no lo tiene que consultar con nadie; y pues, lo siento pero yo tengo que insistir en que cuando hay estas cantidades de reservas como aquí estamos hablando, tanto de la necesaria lucha que tenemos que dar, pues es porque yo entiendo que alguien nos quitó algo, no; si no, no estaríamos hablando de luchar por recuperarlo, si ustedes no lo quieren ver; bueno, pues lo puedo comprender, verdad; pero yo hablo también para afuera, no nada más para aquí; no podemos tampoco conducirnos con mentiras; por eso yo digo, vamos a ver cómo se comportan los Diputados de MORENA, los Diputados del PT ya se expresaron, ellos son los que están moviendo la

reserva; vamos a ver cómo se comportan los Diputados de MORENA, eso va a ser muy importante; y entonces, nos vamos a ver aquí Diputado, y si los Diputados de MORENA votan por modificar el Presupuesto en una reserva para resolver el asunto de la UAZ, para resolver el 3 x 1, para resolver lo de la nómina magisterial, yo aquí lo voy a venir a reconocer y voy a reconocer que los Diputados de MORENA se portaron a la altura de lo que necesita Zacatecas; pero si no, pues lo tendremos que volver a denunciar ni modo, hablarle a la gente con la verdad, ¿verdad que en este momento es muy importante para todos nosotros? Hago, en efecto, nuevamente votos porque todos los Diputados que son de origen zacatecano y que forman parte de distintos agrupamientos, distintas bancadas allá también cierren filas y hagamos estas modificaciones por el bien de Zacatecas, yo espero que así sea; pero insisto, no tengo muchas esperanzas, eh; porque la orden de Andrés Manuel López Obrador fue no le cambien una coma, esa es la orden, lo sabemos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo, se encuentra suficientemente discutida en lo general; quienes estén por la forma afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, tome nota de la votación e informe del resultado... A favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se encuentra suficientemente discutida en lo general, por los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara suficientemente discutida la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general; y consecuentemente, se somete a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

SALAS DÁVILA.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 21 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobada en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, procede dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo del Estado para que realice una modificación en el Decreto gubernativo, mediante el cual se otorgan estímulos fiscales para el pago de contribuciones asociadas al control vehicular del ejercicio fiscal 2022, y se establezca el cobro de canje de placas al costo de fabricación. Tiene el uso de la palabra, el Ciudadano Diputado José Guadalupe Correa Valdéz, autor de la misma.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Presidenta, si me permites dar una síntesis de la propuesta de Iniciativa de Punto de Acuerdo, toda vez que se encuentra debidamente registrada en la Gaceta Parlamentaria para el día de hoy, y para esta Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado; adelante.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo del Estado para que realice una modificación en el Decreto gubernativo, mediante el cual se otorgan estímulos fiscales para el pago de contribuciones asociadas al control vehicular del ejercicio fiscal 2022, y se establezca el cobro de canje de placas al costo de fabricación. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0019, de fecha 11 de noviembre del año 2021).** Es cuanto, Diputada Presidenta.

CAMBIO DE PRESIDENTA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado, por si me permite suscribirme, por favor.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con mucho gusto, Diputada.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputado, en los mismos términos, si me permite suscribirme, De Ávila Ibargüengoytia María del Mar.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Claro que sí, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Diputado, si me permites, de igual manera.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con mucho gusto, Diputada:
¿ya le dió el visto bueno recaudatorio, sí?

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Ya está.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Estrada Hernández José
Juan, si me permite suscribirme.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Claro que sí, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Laviada Cirerol, en el
mismo sentido.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- También, con mucho gusto.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- González Hernández.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Gracias, Diputado, con gusto.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- En los mismos términos,
Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Gracias, Diputado.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- En la misma forma, Diputado,
si me permite adherirme a su Iniciativa.

Herminio. EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Claro que sí, Diputado

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputados...

Presidenta. LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso,

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esa Presidencia de la Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente u obvia resolución. Lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos. Lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- En contra.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- En contra.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- En contra.

contra.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- En

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- En contra.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- En contra.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- En contra.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- En contra.

INFANTE MORALES ANALÍ.- En contra.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ.- En contra.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 10 votos a favor, 10 en contra, y cero abstenciones...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Toda vez que no se reúnen los requisitos de que al efecto establece el artículo 106, y de acuerdo a la votación, no ha lugar esta aprobación de urgente y obvia resolución; así que se turna, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se adiciona una fracción XXIV, recorriéndose en el orden las subsecuentes, del artículo 5° de la Ley de Salud del Estado de Zacatecas, en materia de salubridad general. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Roxana del Refugio Muñoz González, autora de la misma...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Solicitarle Diputada Presidenta, el uso de la palabra para dar lectura de una síntesis de la Iniciativa en comento, toda vez que se encuentra en la Gaceta Parlamentaria, y en el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Gracias. **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Decreto, por la que se adiciona una fracción XXIV, recorriéndose en el orden las subsecuentes, del artículo 5° de la Ley de Salud del Estado de Zacatecas, en materia de salubridad general. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0019, de fecha 11 de noviembre del año 2021).** Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Salud. Continuando con el Orden del Día, procede dar lectura de la Iniciativa de Decreto, que reforma el artículo 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los Ciudadanos Diputados autores de la misma.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta; por obviedad de tiempo, y en virtud de que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy, le solicito que por economía procesal se tengan reproducidos, toda vez que obra en la Gaceta Parlamentaria, la misma la Iniciativa en cuestión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Decreto, que reforma el artículo 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0019, de fecha 11 de noviembre del año 2021).* Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien, su Iniciativa: ¿fue muy claro?, sí, gracias, se turna para su estudio y dictamen a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias. Continuamos con el Orden del Día, y toca dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman la denominación y el contenido del artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los Diputados autores de la misma...

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Buenas tardes, compañeras, compañeros; con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman la denominación y el contenido del artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0019, de fecha 11 de noviembre del año 2021).* Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Estudios Legislativos y

Prácticas Parlamentarias. Continuamos con el Orden del Día, y procede dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una disposición al Código Penal para el Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Analí Infante Morales, autora de la misma.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Con su permiso, Presidenta. Le solicito de la manera más respetuosa, me permita leer un resumen; toda vez que se encuentra debidamente publicada en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. INFANTE MORALES.- **Da lectura de un resumen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una disposición al Código Penal para el Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0019, de fecha 11 de noviembre del año 2021).* Es cuanto, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Si me permite suscribirme, Diputada.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Sí, claro que sí.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Muñoz González Roxana

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Estrada Hernández José Juan, en los mismos términos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Igualmente, Ramírez Muñoz.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Muchas gracias.

EL DIP. DE LA TORRE DELGADO.- De igual forma, De la Torre Delgado Víctor Humberto.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Muchas gracias, Diputado.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Ortega Rodríguez Sergio, en los mismos términos, Diputada.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Delgadillo Ruvalcaba Armando, en los mismos términos, Diputada.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputados. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Justicia. Continuando con el Orden del Día, toca dar lectura a la Iniciativa de Decreto, por la que se reforma el párrafo primero del artículo 11, y se adicionan el párrafo VI del artículo 11, y el párrafo II del artículo 61, todos de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas, en materia de perspectiva de género. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Roxana del Refugio Muñoz González, autora de la misma.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforma el párrafo primero del artículo 11, y se adicionan el párrafo VI del artículo 11, y el párrafo II del artículo 61, todos de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas, en materia de perspectiva de género. *Publicada*

en la Gaceta Parlamentaria número 0019, de fecha 11 de noviembre del año 2021). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Continuando con el Orden del Día, toca dar lectura del Dictamen respecto del procedimiento para la aprobación de la designación de la Titular del Órgano Interno de Control del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas. En mi calidad de vicepresidenta y como Secretaria de la Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción, me permito leerlo desde este espacio, bajo los artículos 56, 57, y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 107 de nuestro Reglamento General. Con su permiso, compañeros. **Da lectura íntegra del Dictamen respecto del procedimiento para la aprobación de la designación de la Titular del Órgano Interno de Control del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas.** *Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0019, de fecha 11 de noviembre del año 2021).* Es cuanto, compañeros. Y para continuar con el Orden del Día, pasamos a Asuntos Generales, en donde se inscribieron con anterioridad los Diputados José Xerardo Ramírez Muñoz, y la Diputada Gabriela Monserrat Basurto. Alguien más, desea...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Karla Valdéz, me inscribe, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- En los mismos términos, Ávalos Márquez.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Herminio Briones...

LA DIP. PRESIDENTA.- Un segundo, por favor. Alguien más?

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Presidenta, si me permite, yo declinaría mi participación.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Por favor, Presidenta, Galván Jiménez, para inscripción.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Correa Valdéz José Guadalupe.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez...

LA DIP. PRESIDENTA.- Galván Jiménez... Si me permiten un segundo, Diputada Karla, cuál es el tema.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- “Sin excusas”.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada Ávalos.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- “La voz del pueblo”.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado Herminio.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- “Presupuesto Federal”.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada Galván.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- “Concursos de Belleza”.

LA DIP. PRESIDENTA.- Quién seguía de la Diputada Maribel... Cuál es su tema, Diputado Correa.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- “Amor con amor se paga”.

LA DIP. PRESIDENTA.- Perdón, ah. Ok., continuamos, damos el uso de la voz, al Diputado José Xerardo Ramírez, hasta por 10 minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Disculpe, Diputado. Adelante.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias. Compañeras y compañeros, pese a lo que se ha dicho las autoridades, legisladores y sociedad mexicana han dado el ejemplo de la sensibilidad que existe que existe para detener el deterioro ambiental a fin de contribuir desde lo global e incidir en lo local; este ejemplo se ha visto patente en el marco de la Vigésima Sexta Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático COP26, en la que México ya se ha suscrito a importantes iniciativas en protección, en materia de protección al medio ambiente; una de ellas, la Declaración de Glasgow en pro de revertir los estragos de la deforestación global, que insta a las naciones firmantes a ejercer las directrices que permitan la restauración de tierras degradadas en los países en desarrollo, además de establecer y hacer valer los derechos a comunidades indígenas; así, como acciones que prevengan y contrarresten incendios forestales; así mismo, el pacto también considera la conservación no solo de bosques sino de otros ecosistemas; promover la resiliencia en áreas rurales y resguardar la seguridad alimentaria. Ante ello, es de suma importancia reconocer a la naturaleza como un sujeto de derechos con la finalidad de generar una consciencia colectiva de su cuidado, preservación y con ello, erradicar el concepto de ver el hábitat como propiedad y objeto para ser explotado en función de la humanidad. México también se sumó al acuerdo sobre emisión cero de vehículos, por lo que como mercado emergente se comprometió a hacer realidad la proliferación y adopción de este tipo de unidades, la intención es para que todos los automóviles nuevos que se vendan en el mundo a partir del 2040 sean de cero emisiones, la declaración de la COP26 fue firmada por el gobierno mexicano a la par de 24 gobiernos, 8 países con mercados y economías emergentes, donde se incluyó a México, 40 ciudades, Estados y gobiernos regionales; así como por 11 fabricantes de automotores y 27 propietarios y operadores de flotas o plataformas de movilidad compartida, entre otros; en

este sentido, será un reto que los países y su gobierno apliquen estas iniciativas con perspectiva, de derechos humanos y sobre todo, que puedan estar al alcance de las comunidades en situación de pobreza, por lo que el llamado será a las nuevas tecnologías que se apliquen para mitigar el impacto ambiental y sean de carácter accesible y se encuentren a disposición para todas las personas, sin importar su estatus económico. Desde esta tribuna quiero reconocer la labor y la propositiva participación de los gobernantes, la sociedad civil y legisladores en este llamado global para revertir el impacto al ambiente; reconozco la participación de nuestra Senadora del Partido del Trabajo, Geovanna Bañuelos de la Torre, quien en el marco de esta Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, ha hecho el llamado a impulsar una relación armónica entre los seres humanos y el medio ambiente; así como transitar a un verdadero reconocimiento jurídico de que la naturaleza tiene derechos por su calidad intrínseca y su calidad trascendente para la vida; se ha hecho patente por parte de nuestro Partido en el Senado de la República, el compromiso con el medio ambiente, pues hasta ahora se han presentado 16 iniciativas a favor de la naturaleza, entre las que se destaca una donde se plantean y reconozcan los derechos de la naturaleza. México es considerado uno de los 17 países poseedores de la mayor cantidad y diversidad de flora y fauna, casi el 70% de la diversidad mundial de especies, por lo que su protección debe ser congruente a dicha dimensión y con responsabilidad en los acuerdos suscritos en esta convención. En otro tema, a nivel internacional; sin duda, nuestro país ha dado ejemplo de su responsabilidad global no solo del tema ambiental sino también para solucionar la problemática de la pobreza y la marginación. En su discurso, el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el pasado martes ante los miembros del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas dio muestra de la sensibilidad y reflejo de la política humanitaria que el Gobierno de México aplica en nuestro país y que hace patente en el postulado “Primero los pobres”, bienestar y fraternidad mundial, es el llamado de nuestro Presidente en que los ricos adopten un sentido de solidaridad y participen en una sola acción internacional por solucionar las problemáticas sociales y de marginación en los países que así lo necesiten, y que los organismos internacionales se sacudan la inercia y participen activamente en la labor de lograr una relación armónica entre los pueblos del mundo, donde se respete la autodeterminación de las naciones; y por el contrario, se aporte una solución a sus problemas en un ejercicio de cooperación mundial. El llamado del Presidente de la República ha hecho eco ya en 47 países del mundo, quienes han mostrado su interés de participar en el Plan de la Fraternidad y Bienestar, el cual plantea la creación de un fondo de un billón de dólares anuales integrados por una contribución voluntaria de las mil personas más ricas del mundo, equivalente a 4% de sus fortunas, un impuesto similar de las corporaciones privadas más importantes y el 0.2% del Producto Interno Bruto de cada uno de los países integrantes del G20. El Partido del Trabajo desde esta Legislatura, aplaude la intervención del Presidente Andrés Manuel López Obrador en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas donde planteó de manera urgente la pobreza, la exclusión, la desigualdad y la corrupción, a fin de evitar que estos males se acentúen aún los conflictos sociales en las naciones en todo el mundo; ya lo dijo nuestro Coordinador Nacional del PT, Alberto Anaya Gutiérrez, quien consideró el pronunciamiento como histórico; toda vez que hacía mucho tiempo que no cesaba la voz a favor de los pobres en dicha tribuna, abro comillas: “Enorme nivel al hacer un llamado respetuoso a la Organización de las Naciones Unidas, para renovar la lucha contra la desigualdad y la corrupción, es el compromiso de cada mandatario, garantizar una

vida a todos sus ciudadanos; así como oportunidades de crecimiento y bienestar”, cierro comillas; y es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Damos el uso de la voz, a la Diputada Karla, hasta por 5 minutos, por favor.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Voy a declinar mi participación, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Vamos con la Diputada Ávalos, por favor, hasta por 5 minutos.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Gracias. Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Gracias. Compañeros y amigos Diputados, hoy quiero dirigirme a ustedes, sí, como Diputada, pero más que nada manifestando la voz de la gente, la voz del pueblo. Hace rato el Diputado Lupe Correa, presentó un Punto de Acuerdo en donde se solicitaba que las placas se cobraran a su costo, hoy compañeros, ustedes tienen en sus manos de la mano de nosotros tenemos, voy a decirlo la gran oportunidad de que la verdadera transformación llegue a nuestro Estado, llegue al Estado de Zacatecas, ¿cómo?, pues no repitiendo los mismos vicios y mucho menos las mismas prácticas, porque de eso se trata esta transformación de la cual hoy vuelvo a repetir yo quiero ser parte; hay viejas prácticas que aún y que su servidora provenga del Partido Revolucionario Institucional, en su momento yo me manifesté en contra, estuve en contra de muchas de esas viejas prácticas que ustedes han mencionado aquí en el Pleno, desde tribuna; y de verdad esas prácticas nos deterioraron año con año, deterioraron a la población año con año, golpeándola en su economía, en su seguridad, y en su desarrollo, y creo yo, que independientemente de partidos, de colores, de sabores, debemos de escuchar la voz del pueblo, el pueblo en las calles pide no que se reduzca el costo de las placas; sino que se elimine el cobro de las nuevas placas, y se disminuya el costo de la tenencia vehicular; voces con las cuales yo coincido, y estoy completamente de acuerdo, porque, pues si nos comparamos con nuestros Estados vecinos, pues aquí pagamos

el doble de precio y ciertamente esa no es una práctica de septiembre para acá, es una práctica que han venido arrastrando diferentes gobiernos; y obviamente, yo entiendo que Zacatecas subsiste gracias a sus recaudación, pero siempre desgraciadamente pensamos en cómo pegarle al bolsillo de los zacatecanos, al bolsillo de las y los ciudadanos, aquellos ciudadanos que son los más comprometidos y los más responsables, porque ellos pagan en tiempo y forma sus impuestos, pagan su tenencia, pagan su plaqueo. Yo los invito hoy a que vayamos ideando nuevas estrategias, compañeros; yo hoy no vengo a hacer ningún reclamo, yo hoy vengo a hacer una invitación para que juntos ideemos buenas estrategias de recaudación, para que se pueda disminuir el golpe económico a las familias zacatecanas; no es posible por ejemplo, que las grandes empresas nos quiten la tierra, el agua, y de pasada nuestro dinero, eso no significa que nosotros vayamos en una cacería de brujas en contra de las empresas, claro que no; si no al contrario se trata de una concientización responsable a los grandes empresarios desde luego, porque un buen diálogo pues llegue siempre a una excelente negociación, educamos y recaudamos, esa debe de ser nuestra premisa, educar al pueblo zacatecano e ingeniárnosla para que aquellas personas que son omisos a la responsabilidad que tienen como ciudadanos, pues sean quienes realmente aporten y no el ciudadano responsable, el ciudadano trabajador que día con día, pues trata de llevar el sustento a sus familias, y hoy tendría que pagar un gasto con el cual no contaba; otra cosa, la bolsa que recaba nuestro señor Presidente Andrés Manuel López Obrador, pues de veras se tiene que decir, únicamente se va 3 horas, compañeros; pero de verdad, yo hoy los llamo a la reflexión, díganme de qué manera nos impacta a los zacatecanos, dé qué manera impacta esta recaudación de impuestos a las familias y al ciudadano trabajador de Zacatecas, ahí es donde también nosotros pudiéramos tener recurso extraordinario, confiando en la buena voluntad de nuestro señor Presidente, que a mí me da mucho gusto que esté próximo a venir a Zacatecas, porque creo que juntos podremos solicitarle que reconsidere a Zacatecas dentro de su Presupuesto y si ya no se puede en el Presupuesto, pues con recursos extraordinarios para poder ayudar a nuestro Gobernador; de verdad que yo quiero que hoy no vean mi postura el día de hoy en tribuna como una crítica al nuevo régimen o al viejo régimen, no; al contrario, es una invitación compañeros para que juntos vayamos diseñando, vayamos creando nuevas estrategias de recaudación de impuestos, pero a la vez ayudemos a nuestro Gobernador, porque hoy es nuestro Gobernador aunque a nosotros.... Hablo desde mi bancada, no hayamos votado por él, hoy es nuestro Gobernador, hoy nosotros somos sus aliados, hoy estos 30 Diputados somos quienes podemos ayudar...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, por favor, Diputada...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- A David Monreal Ávila, para ser creativo a la hora de recaudar. Vamos quitándonos compañeros de partidos, vamos a ver por nuestra gente, compañeros, hoy más que nunca los ciudadanos y las ciudadanas de Zacatecas nos necesitan; y vaya, lo vuelvo a repetir, la queja del pueblo no nace del 15 de septiembre para acá, es una queja que viene de mucho más atrás; y por eso, yo lo

reconozco porque hoy soy Diputada, pero también fui pueblo, y sigo siendo pueblo; por eso, yo los invito compañeros a que digamos...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada, puede concluir, por favor...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- A que digamos: no, al cobro excesivo de placas y tenencia. Es cuanto, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Damos el uso de la voz, al Diputado Herminio, por favor, hasta por 5 minutos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Presidenta, por favor puede verificar el Quórum Legal, por favor...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada, puede checar por favor... Secretaria, Diputada Segunda Secretaria... Ya se me fue Karla... Puede pasar lista de Asistencia, por favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Sí.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente.

INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-
Presente, Secretaria.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente,
Diputada.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.-
Presente.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente.

BAÑUELOS DE LA TORRE SORALLA.-

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada
Presidenta, que no existe Quórum Legal, somos 14 Diputados.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Declinen los demás, para que se cierre la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- No habiendo Quórum Legal, para continuar con esta Sesión, se suspende y se cita a todos los Diputados y Diputadas para el próximo 18 del mes y año en curso a las 11:00 horas, rogando su puntual asistencia. Gracias.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Buenas tardes.

SE SUSPENDE LA SESIÓN DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE POR FALTA DE QUÓRUM LEGAL, A LAS 17 HORAS CON 23 MINUTOS.

SE REANUDA LA SESIÓN EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 12 HORAS CON 06 MINUTOS, CON LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Buenas tardes, Diputadas y Diputados. Solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados, y verifique el Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente.

INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente, Diputada.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-
Presente, Secretaria.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputada.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,
Diputada.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,
Diputada.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,
Diputada.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-Presente.

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputada.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

Diputada.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.-
Presente, Diputada.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.-

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos Quórum Legal, para llevar a cabo la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, se reanuda la Sesión Ordinaria del pasado 11 de noviembre del presente año, que se suspendió por desintegración del Quórum Legal, la cual se reanuda en esta fecha 18 del mismo mes y año, siendo las 12 horas con 09 minutos. Le pido por favor, Diputada Secretaria, me justifique la falta del Diputado Gerardo Pinedo Santa Cruz, la falta de la Diputada Priscila Benítez Sánchez, la falta del Diputado José Luis Figueroa Rangel, y la falta del Diputado Sergio Ortega Rodríguez. Esta Presidencia le recuerda a la Asamblea, que desahogábamos el punto de Asuntos Generales, y corresponde la intervención del Diputado Herminio Briones Oliva, con el tema: “Presupuesto”, a quién le concedemos el uso de la tribuna, hasta por 05 minutos. ¿no se encuentra?; entonces, pasamos ahora con la Diputada Galván, en un tema: “Belleza”.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con el permiso de la Mesa, en este momento me permito declinar mi participación. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Continuamos con el Diputado Correa, con un tema: “Amor con Amor se paga”, hasta por 05 minutos.

EL DIP. CORREA VÁLDEZ.- También declino mi participación. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien, Diputado. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agostado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a las y los Ciudadanos, dentro de 05 minutos, a la siguiente Sesión, solicitándole su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA.

DIPUTADA SECRETARIA

**KARLA DEJANIRA
VALDÉZ ESPINOZA**

DIPUTADA SECRETARIA

**MA. DEL REFUGIO
ÁVALOS MÁRQUEZ.**